

**ACTA N° 01-2023-COMP072023-OEC/MPT-1**

**ACTA DE VERIFICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

**COMPARACION DE PRECIOS N°007-2023-OEC/MPT-1**

**ADQUISICION DE TRAJES ANTIMOTÍN INCLUIDO ACCESORIOS PARA EL PERSONAL DE SERENAZGO QUE LABORA EN LA SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA**

En la ciudad de Tacna, a los 11 días del mes de diciembre de 2023 a las 08:30 horas de la mañana, en las instalaciones de la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Tacna, se constituye el Ing. Jorge Luis Zapana Quispe, en calidad de responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, designado mediante Resolución de Alcaldía N° 031-2023-MPT de fecha 02 de enero de 2023, a fin de formalizar sus actividades conforme lo establece el numeral 43.2 del Artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF y sus modificatorias: “(...) El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la Subasta Inversa Electrónica, la Adjudicación Simplificada, la Comparación de Precios y la Contratación Directa (...)”, en relación al procedimiento de selección COMPARACION DE PRECIOS N°007-2023-OEC/MPT-1 ADQUISICION DE TRAJES ANTIMOTÍN INCLUIDO ACCESORIOS PARA EL PERSONAL DE SERENAZGO QUE LABORA EN LA SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA. Estando a lo expuesto, el Órgano Encargado de las Contrataciones se expresa en lo siguiente:

1. Se procedió a verificar las cotizaciones presentadas en atención al Cuadro de Necesidades N° 10352-2023, a fin de verificar que se encuentran habilitados para contratar con el Estado, obteniendo el siguiente resultado:

N°	PROVEEDOR	R.U.C.	R.N.P.	IMPEDIMENTO PARA CONTRATAR	OBSERVACION
01	JP & MB INVERSIONES CONTRATISTAS S.A.C	20544769732	Vigente	No	Válido
02	JSV SERVICIOS GENERALES E.I.R.L	20609027313	Vigente	No	Válido
03	RETAMOZO E HIJOS E.I.R.L.	20532746842	Vigente	No	Válido
04	SEGURIDAD PARA LA INDUSTRIA E.I.R.L,	20602631029	Vigente	No	Válido

Seguidamente, se procede a establecer los montos ofertados en las cotizaciones validas, a fin de obtener el orden de prelación con base al monto de las ofertas económicas, obteniendo el siguiente resultado:

N°	PROVEEDOR	R.U.C.	R.N.P.	MONTO OFERTADO	PRELACION
01	RETAMOZO E HIJOS E.I.R.L.	20532746842	Vigente	S/ 62,930.00	1ro°
02	SEGURIDAD PARA LA INDUSTRIA E.I.R.L,	20602631029	Vigente	S/ 63,700.00	2do°
03	JSV SERVICIOS GENERALES E.I.R.L	20609027313	Vigente	S/ 64,995.00	3ro°
04	JP & MB INVERSIONES CONTRATISTAS S.A.C	20544769732	Vigente	S/ 66,500.00	4to°

Visto los resultados de la verificación y la obtención del orden de prelación con base a las ofertas económicas presentadas en atención al Cuadro de Necesidades N° 10352, se establece que cumplen con las especificaciones técnicas y los documentos solicitados, en consecuencia, se tiene como mejor oferta la del postor RETAMOZO E HIJOS E.I.R.L. con R.U.C. N° 20532746842, quien ha obtenido el primer lugar en el orden de prelación.

En tal sentido, se procede a OTORGAR LA BUENA PRO del Procedimiento de Selección COMPARACION DE PRECIOS N°007-2023-OEC/MPT-1 ADQUISICION DE TRAJES ANTIMOTÍN INCLUIDO ACCESORIOS PARA EL PERSONAL DE SERENAZGO QUE LABORA EN LA SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA, al postor RETAMOZO E HIJOS E.I.R.L. con R.U.C. N° 20532746842, por un monto de S/ 62.930.00 (Sesenta y dos mil novecientos treinta con 00/100 soles), incluidos todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas, costos laborales conforme a la legislación vigente y cualquier otro concepto que tenga incidencia directa sobre el costo del bien.

No habiendo otro punto a tratar, concluye la sesión, suscribiendo el Jefe de la Oficina de Abastecimiento, en calidad de representante del Órgano Encargado de las Contrataciones, en señal de conformidad.

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA**  
  
**ING. JORGE LUIS ZAPANA QUISPE**  
**ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**